

 GPC <small>GAS PROPANO DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P</small>	PROCEDIMIENTO ACCESO A BIENES ESENCIALES	Procedimiento
		Código: PRO-MEC-013
		Versión: 03

ACCESO A BIENES ESENCIALES:

Son los Bienes Tangibles e intangibles que: (i) se usan en la organización y prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica o gas combustible; (ii) no son susceptibles de ser replicados ni sustituidos debido a restricciones técnicas, geográficas, físicas o legales. (iii) son necesarias para atender a los usuarios para la desarrollar una o más actividades.

Luego de esta definición aportada por el Artículo 3; literal 3.1 de la resolución 080 del 5 de julio de 2019, **Gas Propano de Colombia S.A ESP** establece para el cumplimiento del Artículo 9 de la resolución 080 bajo circular externa 20201000000034 numeral 3 literal b:

1. SOLICITUD DEL SERVICIO: Los usuarios para la solicitud del servicio de GLP en cilindros o a Granel podrán hacer uso de nuestros canales de comunicación:

Línea Telefónica - Emergencias: 3132662299

WhatsApp: 3132662299

Correo Electrónico: contacto.glp@massygroup.com

Para la compañía es válido la solicitud se realice de manera escrita o verbal.

2. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO (Contrato de Condiciones Uniformes- CCU): La contratación del servicio entre usuario y Dicengas que se realizará por medio de un contrato de “Condiciones Uniformes” para la prestación del servicio de GLP que se establecerá entre las partes y de conformidad con el artículo 127 de la ley 142 de 1994 y el artículo 20 de la resolución CREG 23 de 2008. Tendrá dos modalidades venta en cilindro o a Granel. En este Contrato se establecen las disposiciones generales, Condiciones para la prestación del servicio, Precio, suspensión, terminación y corte del servicio. Dicho contrato será dispuesto al usuario en el momento de la confirmación y adquisición del servicio.

3. PUBLICACIÓN PRECIOS:



Se hará conforme a las resoluciones Creg No. 01 y 180 de 2009 o aquellas normas que las modifique o sustituya.

 GPC <small>GAS PROPANO DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P</small>	PROCEDIMIENTO ACCESO A BIENES ESENCIALES	Procedimiento
		Código: PRO-MEC-013
		Versión: 03

BITÁCORA DE ACTUALIZACIÓN

Versión	Fecha elaboración	Ítem Alterado	Motivo	Realizado por
2.	18/4/2022	Todo	Revisión Documento	Angela Romero Ing. Planta
3.	23/1/2023	Encabezado	Actualización Código	Angela Romero Coord. Calidad

Identificación de Elaboración

REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACIÓN
 Angela Romero Coordinador Calidad	 Sergio López Gerente	23/01/2023

DOCUMENTO CONTROLADO